

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera inserción, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción:

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castell
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
reos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y Fueros.

LETRA APOSTÓLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII.

Con fecha 18 del corriente Su Santidad dirigió á los cardenales de la Santa Iglesia Romana de Luca, Pitra y Hegenroether una carta encareciendo la necesidad de fomentar y desarrollar los estudios históricos, en la seguridad de que la historia bien estudiada contiene la mejor apología del Pontificado.

Nos habíamos propuesto hacer un extracto de ese documento; pero es tan hermoso, que no podemos resistir al deseo de reproducirlo íntegro, si bien su mucha extensión nos obliga con gran sentimiento nuestro á publicar hoy la mitad, dejando el resto para el número siguiente.

Dice así la magnífica carta cuya lectura recomendamos:

A NUESTROS QUERIDOS HIJOS LOS CARDENALES DE LA SANTA ROMANA IGLESIA, ANTONIO DE LUCA, VICECANCILLER DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, JUAN BAUTISTA PITRA, BIBLIOTECA- RIO DE LA SANTA ROMANA IGLESIA, JOSÉ HEGENROETHER, PREFECTO DE LOS ARCHIVOS VATICANOS.

LEON, PAPA XIII.

QUERIDOS HIJOS, SALUD Y BENDICION
APOSTÓLICA.

En las frecuentes ocasiones que Nos hemos tenido de fijar la atención en aquellos artificios que mayor confianza inspiran á cuantos porfían por hacer sospechosos y aborrecibles á la Iglesia y al Pontificado Romanos, Nos hemos podido conocer que se dirigían con grande empeño y perfidia contra la historia de los tiempos cristianos, y principalmente contra los daños causados la conducta de los Romanos Pontífices en lo que se relaciona con los destinos de Italia. Y participando de esta opinión muchos Obispos de este país, se han manifestado tan afectados por los pasados males, como temerosos del porvenir; porque, en efecto, es cosa tan peligrosa como injusta sacrificar la verdad histórica al odio al Romano Pontífice, con el propósito manifesto de violentar los recuerdos de las edades pasadas, y, desfigurándolos por la mentira, ponerlos al servicio de las novedades italianas. Así que, siendo deber Nuestro, no solo reivindicar todos los derechos de la Iglesia sino además volver por la dignidad de la Santa Sede contra acusaciones injustas; y queriendo que la verdad salga victoriosa y separar los italianos que la Iglesia fué para ellos en lo pasado, y será en lo porvenir, abundoso manantial de beneficios, Nos hemos resuelto, queridos hijos, comunicaros Nuestro sentir sobre asunto tan grave, dejando su cumplimiento á vuestra discreción.

Los incorruptibles monumentos de la historia, siempre que se les estudia con ánimo sereno y sin prevenciones, encierran una magnífica y espontánea apología del Pontificado, como que en ellos aparece la verdadera naturaleza y majestad de las instituciones cristianas. A través de formidables luchas y esplendentes victorias, aparece toda la virtud y fuerza divina de la Iglesia, y por el testimonio de los hechos se revelan y brillan los innumerables beneficios que ha derramado sobre todos los pueblos, y con más abundancia sobre aquel en que la Divina Providencia colocó la Sede Apostólica. Por eso es por lo que interesa tanto á los que con todo género de esfuerzos han atacado á los Pontífices, no respetar la historia, testigo de tan grandes acciones; y cierto que atentan contra su integridad con tal artificio y perversión, que hasta las armas más adecuadas para rechazar su injusta agresión

se han convertido para ellos en ofensivos dardos.

Este fué el género de ataque adoptado tres siglos ha por los Centuriadores de Magdeburgo; pues no habiendo podido destruir los baluartes de la doctrina católica, con nueva estrategia hicieron á la Iglesia objeto de discusiones históricas: ejemplo que fué imitado por la mayor parte de las escuelas rebeldes á la antigua doctrina, y seguido, cosa más de lamentar, por muchos católicos de religión é italianos de raza. Por eso con el propósito que ya Nos dejamos expuesto, diéronse á escudriñar los menores vestigios de la antigüedad, rebuscándolos hasta por los rincones secretos de los archivos y á sacar de nuevo á luz fábulas ridículas; y á repetir cien veces imposturas cien veces refutadas. Mutilandó muy á menudo, ó dejando hábilmente en la oscuridad, lo que puede decirse que forma los grandes rasgos de la historia, disimularon con empeño los hechos gloriosos y los actos memorables, mientras extremaron el cuidado para hacer notar, exagerándolos, aquellos en que podía señalarse una falta de prudencia ú otra cosa, porque el evitar toda imperfección en estas cosas no lo consiente la naturaleza humana.

Así es que se ha creído lícito hasta escudriñar, con sagacidad perversa, los incier- tos arcanos de la vida privada; aprovechándolo todo para presentar de relieve cuanto parecía ofrecer el atractivo de los espectáculos de difamación á la multitud avida de escándalos. Así, aun aquellos Romanos Pontífices que entre los más grandes se distinguieron por su eminente virtud, han sido acusados y condenados como orgullosos, ambiciosos y altaneros; y aquellos otros cuyos actos gloriosos les ponen á cubierto del odio, han sido acusados por sus intenciones, diciéndose mil veces en voz alta que la Iglesia ha entorpecido el progreso humano y la civilización de los pueblos. Sobre todo, el principado civil de los Romanos Pontífices, fundado, no sin providencial designio, para salvaguardia de su independencia y majestad; sobre todo esta soberanía, tan legítima por su derecho de posesión como recomendable por sus innumerables beneficios, han sido blanco especial de los dardos acerados de la malevolencia y la calumnia.

Esas mismas artes se practican hoy día, y aun mejor que en otros se puede decir en estos tiempos que el arte de la historia es una conspiración contra la verdad. De modo que habiendo vuelto á circular las antiguas acusaciones, vese á la mentira penetrar, ya en voluminosas compilaciones, ya en exiguos libelos, ya en las hojas volantes del periodismo, ya en los seductores artificios del teatro, siendo excesivo el número de los que quieren que las memorias de los tiempos pasados de lo cual se ha dado ahora una prueba en Sicilia cuando con ocasión de cierto histórico y sangriento recuerdo se ha lanzado contra la honra de Nuestros Antecesores groseras invectivas que se han dejado consignadas á perpetuidad y groseramente en ciertos monumentos. Y lo mismo cabe de lo acontecido cuando se rindieron públicos homenajes al hombre de Brescia, como si su carácter levantisco y su hostilidad á la Santa Sede le recomendasen á la memoria de las edades futuras. Si directamente, se trata de excitar los odios populares y se agita contra los Papas más grandes la tea abrasadora de la calumnia, mientras en aquellos puntos en donde la abundancia de luz disipa las sombras de la calumnia, se trabaja á fuerza de disimulo y atenuaciones para que corresponda á los Papas la menor parte posible de alabanza y mérito.

Empero es lo más grave que semejante método ha penetrado hasta en las escuelas

pues con frecuencia se dá á la juventud para instruirlos manuales sembrados de esas mentiras; de modo que si la maldad ó ligereza del profesor se acomoda á ello, fácilmente mira el discípulo con disgusto cuanto se refiere á la venerable antigüedad, y se le imbuye el desprecio hacia las cosas y personas santas.

Este peligro crece al salir de la instrucción elemental, porque en los estudios superiores la simple enunciación de los hechos conduce á examinar las causas originarias, y, examinándolas, se levantan sobre temerarias prevenciones teorías casi siempre desacordes del todo con la divina revelación, sin más fin que disimular y ocultar la saludable influencia que han tenido las instituciones cristianas en las cosas del mundo y la sucesión de los acontecimientos. Así proceden los más, sin reparar en la inconsecuencia en que caen, en los absurdos que tienen que admitir y en la masa de tinieblas con que oscurecen lo que han dado en llamar la filosofía de la historia. En suma, y sin descender á detalles puede decirse que el plan general de la enseñanza de la historia tiene por objeto hacer sospechosa á la Iglesia y odiosos á los Papas y persuadir á la multitud de que el Gobierno pontificio es un obstáculo para la prosperidad y engrandecimiento de Italia.

No, no es posible decir nada más opuesto á la verdad; y hay que admirarse de que tales acusaciones, destruidas por tantos y tantos testimonios, todavía parezcan á muchos verosímiles. Porque á la eterna memoria de la posteridad consagra la historia los beneficios inmensos que debe Europa al Pontificado, y singularmente Italia, que, como es natural, ha recibido de la Santa Sede mayores favores y beneficios. Siendo lo primero que se ha de recordar que los italianos han conservado intacta y sin disidencias la concordia religiosa, beneficio inestimable para los pueblos, pues dá á los que de él disfrutaban las más fuertes garantías de la prosperidad de la familia y de la sociedad.

Así que, refiriéndonos á un punto especial, nadie ignora que en los tiempos de la caída espantosa del poder romano, los Papas fueron los que supieron resistir más enérgicamente las invasiones de los bárbaros, y que á su sabiduría y constancia fué debido el que, más de una vez, se viese libre la patria italiana de matanzas y sangre y fuese salvada Roma. Además en aquella época en que los Emperadores de Oriente tuvieron puestas en otras partes sus miras políticas, Italia no contó en su aislamiento y miseria con otra protección que la de los Romanos Pontífices.

Y su caridad insigne, junto con otras causas, fué origen de su independencia, que tuvo la gloria de ir siempre unida á la pública utilidad. La Santa Sede, en efecto, ha promovido cuanto interesa al derecho y la civilización; ha extendido su influencia á las cosas del orden civil y abrazado en conjunto las necesidades sociales, y es necesario no escatimar la deuda de gratitud al Poder temporal que la dió la libertad y los recursos precisos para realizar tan grandes empresas. Además, si Nuestros Predecesores han defendido sus derechos de soberanos contra la ambición de los invasores han librado también en más de una ocasión á Italia de la dominación extranjera, como se demostró á vista de nuestros contemporáneos cuando manteniéndose firmes ante los ejércitos victoriosos de un gran Emperador, la Santa Sede obtuvo del Congreso de los Reyes que se la restituyesen sus derechos de soberanía.

No aprovechó menos á los pueblos de Italia la independiente resistencia de la Iglesia á las pasiones de los Príncipes, ni el heroísmo con que reuniendo en un pac-

to común todas las fuerzas de Europa, sostuvo el terrible choque de los turcos, que abanzaban con tenaz y sangriento empuje. Aquellos dos famosos combates en que fueron vencidas las banderas de los enemigos de Italia y de toda la cristiandad, uno en los llanos de Lombardía y el otro en las aguas de Lepanto, fueron preparados y se dieron con auxilio y bajo los auspicios de la Sede Apostólica.

Las expediciones á tierra Santa, emprendidas por impulso de los Pontífices, tuvieron por resultado la gloria y el poder marítimo de Italia; y las repúblicas populares debieron á la sabiduría de los Pontífices sus leyes, su vida y su mantenimiento. También pertenece á la Santa Sede la mayor parte de la fama que adquirió Italia en las ciencias y las artes. Hubieran perecido, como estuvo en poco, las letras griegas, si el clero no hubiese salvado del general naufragio los restos de las obras antiguas, y lo que en Roma se ha hecho y conseguido habla todavía con más elocuencia. Los monumentos que se han conservado á costa de grandes dispendios, las obras maestras modernas creadas y perfeccionadas por el ingenio de los príncipes del arte, los museos y bibliotecas fundadas, las escuelas establecidas para la educación de la juventud, la inauguración de grandes liceos, han merecido á Roma el ser proclamada por unánime voz madre de las bellas artes.

(Conclurá)

La crisis.

Hé ahí el suceso ó asunto que ocupa la atención de los políticos en estos momentos. Los diarios madrileños recibidos ayer llenan sus columnas refiriendo y comentando lo ocurrido en las últimas reuniones del Consejo de ministros y calculando cada cual á su manera, es decir á medida de sus deseos el resultado, desenlace ó solución de la crisis que indudablemente es ya un hecho.

Y sea este el primero que consignamos; pues acerca del particular, solo tratamos de reproducir noticias, dejando todo lo que los colegas madrileños dicen del carácter de la crisis y de sus consecuencias. Ellos, que al fin y al cabo tienen interés en que estas sean lo más favorables que sea posible á sus fines particulares, están en su lugar al hacer cálculos y presentar la situación de las cosas de la manera que mejor les parezca; más para nosotros, que tan pocas simpatías, tan poca confianza nos merecen los unos como los otros, lo mismo tiene que el desenlace sea la caída del ministerio, como que sea una modificación del mismo; y en el primer caso tanto nos dá que le sustituyan los conservadores como los izquierdistas.

De ninguno esperamos lo que queremos. Pero dejemos la palabra á los que en el negocio tienen interés en uno ú otro sentido.

Dice El Liberal:

«Los rumores que durante todo el día circularon ayer, se han visto confirmados anoche después del Consejo. Tres cuestiones importantes fueron planteadas, la suspensión de garantías, el viaje á Alemania y la reorganización del ejército.

La primera, por sí sola, bastaba para resolver el problema, pero el Sr. Sagasta necesitaba hacer alarde de inusitado lujo de argumentos, y provocó las dos siguientes, con el hábil propósito, sin duda, de imprimir á la crisis el carácter de ministerial y no político.

De esta forma el Presidente del Consejo debía lógicamente recibir del Monarca el encargo de formar Ministerio, toda vez que la continuación del actual se hacía imposible por diferencias de pareceres, conciliándose al propio tiempo la manera de dar satisfacción al País provocando la crisis.

Consultado en el Consejo de anoche el general Martínez Campos sobre la conveniencia de levantar la suspensión de garantías, no solamente opinó en contrario, sino que anunció á sus compañeros el propósito de abrigaba de que fuese pronto un hecho la declaración del estado de sitio en algunas otras provincias.

La opinión del Ministro de la Guerra sobre este asunto y el anuncio de varias reformas trascendentales para el ejército, que pretendía realizar, han sido el pretexto de la discordia, acordándose que el Sr. Sagasta pase hoy á palacio á dar cuenta al Rey de la imposibilidad de continuar el actual ministerio constituido en la forma en que se halla.

Aunque la reserva de los Ministros no ha permitido estos días que se transparentara el motivo de la crisis, ya veía esta preparada en la forma en que se ha desarrollado.

Por esto y por lo que en el mismo sentido escriben otros periódicos, parece que Sagasta ha conseguido dar á la crisis un carácter ministerial y quitarle el político.

Si la cosa es así, quizá no se equivoquen los que esperan que el Sr. Sagasta sea el encargado de formar gabinete.

* *

Sin embargo no falta quien cree que el Sagasta se encuentra en un callejón sin salida; es decir que si recibe el encargo de formar gabinete no va á saber cómo arreglárselas y que se verá precisado á renunciar á la empresa.

Hé ahí una especie que no podemos admitir: sin ser partidarios del Sr. Sagasta, creemos no es hombre á quien arredran empresas de esa naturaleza en ninguna clase de circunstancia.

Máxime cuando sabe que hay un buen número de hombres importantes de la izquierda que formarán gobierno con él de muy buena gana. Y aun cuando así no fuera creemos que no se apuraria mucho por llevar á cabo su cometido.

Veáse lo que dice *El Imparcial*:

«A última hora nos dice un político de afición, que si, como es de presumir, fracasan los avances del Sr. Sagasta á la izquierda, tiene ya *in pectore* la siguiente candidatura:

- Presidencia y Gobernación, Sagasta.
- Estado, Vega Armijo.
- Gracia y Justicia, Pelayo Cuesta.
- Hacienda, Camacho.
- Fomento, Gamazo.
- Guerra, Castillo.
- Marina, Rodríguez Arias.
- Ultramar, conde de Xiquena.
- Gobernador de Madrid, Zugasti.»

* *

Pero cuando mudarán estas cosas á las otras?

Sirvan de contestación para quien quiera admitirla las siguientes líneas de *El Correo*:

«Resúmen: que no hay crisis ni mudanza por ahora, pero que habrá crisis más ó menos estensa, cuando el Rey vuelva de Galicia y aun de Alemania, si vá á Alemania.

Después de los viajes, es cuando vendrá la crisis, y por ahora, todo seguirá como está.

No hay más que esto, según nuestros informes, que son bastante buenos.»

No se olvide que quien esto dice es un periódico ministerial hasta los tuétanos.

Mas dejemos que los ministeriales y los de oposición digan de eso lo que quieran, dejemos que se desarrollen los sucesos; que de todos modos lo que fuere, sonará.

Una causa criminal del Juzgado de Aoiz.

Leemos en *La Fé*:

Uno de nuestros amigos nos da noticia de una causa criminal que se sigue en el Juzgado de Aoiz, provincia de Navarra, causa que, según los datos que se nos comunican, es digna de llamar la atención.

Empezó el sumario en Junio de 1880, y en 24 de Mayo de 1881 se dictó sentencia absolviendo libremente á los procesados. Remitida la causa en consulta á la Audiencia del territorio, fué devuelta en 12 de Agosto para la práctica de diligencias.

Practicáronse, y en 14 de Abril de 1882 dictó el Juzgado auto de sobreseimiento provisional, que se consultó en la Audiencia, mandando ésta por segunda vez que la causa se repusiese á sumario y se practicasen varias diligencias.

Hizose así, y en 14 de Octubre de 1882 volvió el Juzgado á dictar auto de sobreseimiento, que fué consultado como el anterior, y como el anterior dió por resultado que la Audiencia volviese á mandar que la causa se repusiese á sumario y la remitiese en 1.º de Diciembre de 1882 para practicar varias diligencias.

El Juzgado las practicó y volvió á dictar auto de sobreseimiento en 18 de Abril del corriente año, auto que, consultado, ha vuelto á producir el mismo resultado que los anteriores, siendo la

causa repuesta por cuarta vez á sumario y devuelta al Juez en 21 de Julio próximo pasado.

Todo esto, que no pasaria de ser curioso, en otras circunstancias, es algo más teniendo en cuenta que hay seis personas presas desde hace tres años largos. ¿Quién indemnizará á esos infelices el día que la Audiencia de aquel territorio se decida á dejar que sean puestos en libertad?

Creiendo, como creemos, exactos los datos que nos comunica nuestro amigo, llamamos la atención de quien corresponda por si hay medio, que ciertamente le habrá, de que cese una prisión preventiva que ha adquirido proporciones excesivas y está produciendo perjuicios irreparables á seis jóvenes dignos de compasión.

Exterior.

La situación europea.

¿Qué se prepara en Berlín? Acaba de celebrarse una entrevista entre los emperadores de Alemania y de Austria en Ischl, y se anuncia que van á reunirse en Berlín los Reyes de España, de Italia de Servia y de Rumania. A esta reunión asistirá el Príncipe heredero del trono de Inglaterra. Mientras se celebre esta reunion el Príncipe de Montenegro irá á Constantinopla donde conferenciará con el Sultan.

Segun vemos en la *Kölnische Zeitung*, las relaciones de Alemania con Rusia son más íntimas que nunca. En cambio las de Inglaterra con Francia son cada vez más dificultosas. ¿Qué pasa en Europa? ¿Qué vá á suceder?

Difícil es averiguarlo. Los Reyes y los emperadores no tienen hoy el poder que en otros tiempos. Reinan y no gobiernan.

Las víctimas de Ischia.

Acaba de publicarse en Nápoles la lista oficial de las víctimas de la catástrofe de Ischia.

Esta lista comprende 1.992 muertos en Casamicciola, 315 en Forio y 158 en Lugano, que hacen en junto 2.445.

Entre las 1.992 víctimas de Casamicciola figuran unos 1.000 extranjeros.

Se están ya reconstruyendo algunas casas. Las nuevas edificaciones son de hierro y madera.

Frosdhorf.

El día 24 se abrió solemnemente, á presencia del delegado del Emperador de Austria, el testamento de Enrique V.

Se ignora lo que dispone, pero se sabe, según dice un periódico, que no habla nada de política.

La *Agencia Havas* advierte que hay un segundo testamento y que este segundo testamento contiene declaraciones políticas.

Junto al féretro de Enrique V. se ha levantado un altar, y alrededor hay muchos reclinatorios para las personas que rezan por el alma del augusto difunto, cuyo cadáver está vestido de frac, bien que sobre el pecho brille la placa del Espíritu Santo y la banda azul propia de esta condecoración; que solo poseía el Rey de Francia y su pariente el Duque de Nemours.

Por todas partes se encuentran criados llevando partes telegráficas. Casi todos los soberanos de Europa han escrito el pésame. Se cita al Emperador de Austria, al de Alemania, al de Rusia. No se cita á D. Alfonso, y se sabe que no ha escrito Humberto, lo que á nadie ha extrañado.

Treinta y nueve periódicos franceses han aparecido con orla de luto con motivo de la muerte de Enrique V. El *Citoien* y la *Gazette du Midi*, periódicos legitimistas que se publican en Marsella, han hecho más: han cubierto las puertas de sus respectivas redacciones con paño negro rodeado de franjas de plata, y en medio un escudo con la corona real.

Italia.

El *Diritto*, órgano oficioso del ministro de Negocios extranjeros, anuncia que se hallan en camino de una solución satisfactoria las negociaciones diplomáticas encaminadas á reunir una conferencia europea para establecer las bases de un Código internacional.

El Sr. Mancini, según el mismo periódico, dedica una atención muy preferente á este asunto, promovido por iniciativa del gobierno italiano.

La masonería en Francia.

El Sr. Julio Simon ha sido expulsado de la masonería por su noble actitud en el Senado, y el Gran Oriente de Francia ha enviado una diputación oficial á la Gran Lógia Central dependiente del Supremo Consejo del rito escocés.

El periódico de donde tomamos estas noticias dice que los masones congregan sus fuerzas y extienden su propaganda en prevision de hechos próximos y conflictos que piensan provocar.

Variedades.

Version al castellano de la poesía «Lauburugaz laurac-bat» de D. Felipe de Arrese y Beitia, que fué premiada con *medalla de oro* en las fiestas euskaras de Juegos Florales celebradas los días 30 y 31 de Julio de 1882 en la sociedad bilbaina *euskalerrria*.

Las cuatro hermanas una, bajo la enseña de Lauburu.

Diga el hermoso sol, testigo de cuanto ha ocurrido, si acaso mi lengua no acierta á expre-

sarlo, si las cuatro hermanas, nuestras madres, siempre felices con la pureza de su sangre vascongada, han aparecido, cual hoy, á la faz del mundo, apesadumbradas, con los ojos bajos y cubiertas sus cabezas de negros velos semejantes á tristes viudas!

Cuarenta veces las múltiples generaciones pasadas han visto desfilas cuatro mil años, sucediéndose ya bellos días de estío, ya los tempestuosos del invierno. El sol que ha sido testigo de los acontecimientos, díganos si ha visto alguna vez otros más tristes que los presentes.

Yo bien sé, que jamás ha visto el astro-rey otros semejantes á estos, pues nunca las cuatro hermanas, nuestras madres, han atravesado una existencia tan cruel desde su remoto origen; nunca se han hallado tan mal, pues jamás conocieron á extraño alguno dueño de su país.

Ellas han sido constantemente dueñas y señoras de este rincón, sin que nadie jamás haya conseguido arrancarlas las riendas del gobierno. Y vivían las cuatro tan felices á todo su placer, que no habia en la tierra quien las igualara en dicha.

Las cuatro solas eran, en verdad, felices en este mundo: pero hélas hoy sirviendo al eralduna cual si fueran vasallas; obedeciendo sus leyes y mandatos bajo el imperio de la fuerza y ¡oh desgracia sin par! llevados sus hijos como soldados.

No pudiendo sufrir tanta pesadumbre, han arrancado y hecho girones las blancas tocas con que cubrían sus cabezas, y nadie diria hoy al contemplarlas, que son las mismas que en otro tiempo fueran admiración del orbe; ¡nadie diria que son las mismas puras hijas de Vasconia!

¿Quién diria hoy que son las de otro tiempo Guipúzcoa y Vizcaya? ¿quién diria hoy que son las mismas Alava y Navarra? Pero ¿quién ignora que son ellas hermosas hijas de la madre euskara, y que solo la fuerza bruta ha podido manchar su inmaculada honra?

No obstante, permanecen firmes é inquebrantables en su fé euskara, fijos sus ojos en su antiguo Lauburu, confundidos sus corazones en una union indisoluble, y jurando no separarse mientras dure su existencia.

Con razon se les conoce bajo el lema ó dictado de «Laurac-bat,» pues las cuatro son una en la conservacion perenne de la fé que les anima; las cuatro unidas bajo la enseña de Lau-buru lucharon siempre, y al grito de «victoria ó muerte» aplastaron á sus más fuertes enemigos.

Estos, llenos de vano orgullo, se juzgaban lobos invencibles, y tomaron á los hijos de la Euskaria por débiles corderos. ¡Quimera, ilusion, sueño, pura vanidad; sus altos timbres se ahogaron aqui en su propia sangre!

Nuestros antepasados firmes y unidos siempre, conducian audazmente su bandera llevándola al corazon mismo de las legiones enemigas, y vivieron de este modo libres y á su capricho en esta tierra. No hubiera sucedido así, si su sangre hubiera sido tan tibia como la nuestra.

Y no hay para nosotros otro camino que el que nos ofrece aquella bandera; no hay para nosotros más salvacion que la del magnífico Lauburu. ¡Oh, hermanos! si nuestros brazos unidos lo elevan á una voz, podemos volver á ser felices como en otros tiempos.

De lo contrario, hermanos míos, deberemos vivir en continuo sobresalto; el Lau-buru es la única bandera euskara todas las demás son extrañas; todos los partidos son extranjeros para nosotros, pues jamás nuestros antepasados levantaron otra bandera de la del Lau-buru.

Por eso la veo enarbolada en todas partes, en la cumbre de nuestras montañas, en la cresta de nuestros picos, en las torres de nuestros templos y en lo alto de nuestros viejos castillos, ella es la única que las cuatro hermanas han guardado con inmaculado honor colgándola de sus cuellos desde que tuvo principio su ser.

Si nos acogemos á ella nuevamente de todo corazon, si la ponemos siempre en frente de los eraldunas, y llevamos su imagen grabada en nuestros pechos, muy pronto las cuatro hermanas, nuestras madres, sustituirán con blancas tocas los negros velos, con que han cubierto sus cabezas en señal de luto.

En fin, esta misma bandera es la que veo yo brillar sobre la copa de nuestro roble (él de Guernica); unámonos, pues, todos los euskaros en torno suyo y cantemos á una sola voz en nuestra hermosa lengua para que el mundo entero escuchen nuestro himno lleno de respetuoso temor.

Arriba, Vizcaya; arriba, Guipúzcoa; arriba Navarra y Alava; reclamemos juntas contra la violacion de nuestros derechos. Levantemos el pendón del Lau-buru, la bandera de la Euskalerrria, y ella hará revivir de nuevo, nuestros amados Fueros.

Se ha impuesto la multa de 20 pesetas á un vecino de Ujué y dos de Santacara por usar armas sin licencia.

En la tarde del 27 del actual se ahogó en el rio de Mendigorria un vecino de la misma villa sin que hasta la fecha se sepa se haya extraído el cadáver.

Se ha autorizado al alcalde de Azagra para que pueda celebrar en aquella villa una corrida de vacas emboladas el día 8 de Setiembre.

Igualmente ha sido autorizado el de Caparroso para que pueda verificar dos corridas de vacas en los días 3 y 4 de Setiembre.

Se halla vacante la plaza de estanco de Huarte-araquil.

La Excma. Diputación foral y provincial admite proposiciones para la confeccion de las prendas de uniforme que necesitan los peones camineros de la provincia para el próximo invierno.

El sábado próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Dotada con el sueldo anual de ciento veinticinco pesetas por la asistencia á las familias pobres, se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Ezcaroz.

El día 9 de Setiembre se verificará el primer remate para el arriendo de la carnicería de Dicastillo por tiempo de tres años.

Hoy debe celebrarse sesion ordinaria el ayuntamiento de esta capital.

Si nuestros informes son exactos, el día 10 de Setiembre próximo tomará posesion del Curato de San Agustin de esta ciudad el ilustrado y celoso sacerdote D. Modesto Perez, que actualmente se halla al frente de una de las parroquias de Sangüesa.

Desde hace algunos días se experimenta un calor bastante intenso en esta zona.

Desde antanoche queda instalado en el paseo de Valencia el alumbrado por gas empleándose las farolas 4 de Setiembre.

Cinco son las colocadas y el resultado de esta mejora nada deja que desear; el paseo está bien alumbrado.

Por ahora las farolas se han colocado sobre pedestales semejantes á los que se sostienen los faroles del alumbrado público; más para el año próximo dichos pedestales serán reemplazados por otros tantos candelabros hechos expresamente para el objeto.

El señor Director de la fábrica del gas ha presentado ya á la comision respectiva del Excelentísimo Ayuntamiento, varios dibujos de dichos pedestales ó candelabros.

Tambien el conocido industrial de esta ciudad Sr. Apat, ha presentado á la comision el dibujo de otro candelabro que podria fundirse en los talleres que posee, si la corporacion se decidiese á adoptarlo.

Creemos que de este asunto se tratará en la sesion que hoy celebre nuestro ayuntamiento.

Ha sido conducido al depósito municipal un individuo que ha hurtado cierta cantidad de dinero á su madre. Al juzgado correspondiente se ha dado parte de este hecho.

Ayer no recibimos carta de Madrid.

Tengan paciencia los suscritores; pues tanto lo sentimos nosotros como ellos.

Desde el día 1.º de Setiembre al 7 del mismo mes durarán en Vitoria sus renombreadas férias y demás festejos, entre los que se cuentan exposicion de ganados, carreras de caballos, fuegos artificiales, partidos de pelota y otros, además de las tres corridas generales que se verificarán los días 2, 3 y 4 de dicho mes.

No dudamos que este año, como los anteriores, se verán favorecidos los vitorianos por un numeroso contingente de alegres forasteros.

Como verán los lectores, hoy terminamos la publicacion de la preciosa novela *Doña Blanca de Navarra*.

Parte del índice quedará para mañana, lo cual es causa de que en el próximo número no varíe la forma de publicacion del Lau-Buru, aun cuando, lo que resta del índice no es suficiente para llenar las cuatro páginas del folletín.

Durante el día de ayer el respetable canónigo magistral Sr. Ahadía estuvo bastante más aliviado que en el anterior.

Mucho nos alegraríamos de que entre pronto en el periodo de convalecencia y de que esta sea breve.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de un colega:

«Reina gran entusiasmo en los pueblos de la ribera de Navarra y en las localidades aragonesas de Borja, Magallon, Mallen, Bisimbre, Agon y Frescano, por la realizacion del proyectado canal de Lodosa.»

El día 7 de Setiembre próximo se celebrará en Tudela una junta magna, á la que asistirán representantes de todas poblaciones interesadas en el asunto, y se cree con fundamento que la reunion sentará las bases convenientes y necesarias al objeto de lograr la consecucion de sus laudables fines.
No hay para que decir cuánto nos alegramos de que esas importantes comarcas vean coronados sus esfuerzos por el más completo éxito.

Cultos religiosos.

Jueves: Santa Rosa de Lima vg.
En San Nicolas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.
En San Saturnino: continúa el novenario de Nuestra Señora del Camino á las mismas horas y en la misma forma que los días anteriores.
En San Fermin: continúa el novenario del l. Corazon de Maria á la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3'76 pesetas	21'15 rs.
Avena	1'31 »	9'15 »
Cebada	2'03 »	11'43 »
Habas duras	2'92 »	16'43 »
Id. anchas	2'94 »	16'54 »
Beza	2'94 »	16'54 »
Aiscoi	2'62 »	14'74 »
Alholva	2'66 »	14'96 »

Trigo vendido 621 dobles decálitros equivalentes á 441 robos 3 almudes.

Anuncios preferentes

Dinero.

Las personas que deseen colocar sus capitales grandes ó pequeños en préstamo y con garantías de buenas fincas rústicas y libres, pueden dirigirse á la Agencia del que suscribe, sita en el 2.º piso del número 65 de la calle Mayor; seguros de salir satisfechos de sus gestiones, aun los más exigentes, puesto que siempre tiene pedidos de diferentes puntos para elegir el prestamista.

Benito Bustince.

Yerbas.

Se arriendan las del caserío de Villanueva de Agos, término municipal de la villa Puente la Reina. Del precio y condiciones informará Domingo Mina, en Muruzabal.

VENTA DE CASAS EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se ponen en venta las casas números 43 y 45 de la calle de los Mártires de Cirauqui, ántes San Anton de esta ciudad.

La primera de estas tiene un gran pozo. Se admiten proposiciones en la calle de los Héroes de Estella número 14.

VENTA DE PIPAS VACIAS.

Se venden de todas clases y precios en casa de la Sra. Viuda de D. José Frauca y Mina, de Tudela.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,

PAPELERIA Y DESPACHO DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

ROMAN VELANDIA.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo; todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay tambien en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadriculado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud,

perfeccion y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

Abonos químicos

PARA LA AGRICULTURA.

Procedentes de la Sociedad Anónima de París y Burdeos, premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1878.

Estos abonos, cuyo consumo es de mucha consideracion en la República vecina, están produciendo resultados verdaderamente extraordinarios en la fertilizacion de los terrenos destinados al cultivo.

Se venden en casa de D. Tiburcio Guerdain en Pamplona a los siguientes precios.

Abono A. completo, para cereales, prados naturales, cáñamo, etc. á 155 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono B. completo, para verduras, zanahorias y demás productos de huerta á 155 reales vellon sacco de 100 kilogramos.

Abono C. completo, para patatas, árboles arbustos etc. á 147 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono D. completo, para lino, maíz, nabos, remolacha, etc. á 125 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Abono G. número 1, especial para viñas á 83 rs. vn. sacco de 100 kilogramos.

Para más informes dirigirse á la expresada casa.

El telegrafo.

Madrid 29, 8,15 n.
Pamplona 29, 9,38 n.

4 por 100 amortizable. 75'00

4 por 100 perpétuo 61'40

Billetes hipotecarios de Cuba. 94'50

Banco de España. 283'00

Celebróse esta tarde Consejo tratando sobre el viaje á Alemania, créese que tendrá lugar.

Serrano á conferenciado con el Rey.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

CAPÍTULO IX.—De cómo D. Gaston de Fox quedó edificado de oír á su madre. 101

CAPÍTULO X.—De cómo en casos de amor, lo mismo que en los de caza, unos levantan la liebre y otros la llevan á casa. 111

CAPÍTULO XI.—De los consejos que dió Inés al capitán de aventureros 121

CAPÍTULO XII.—En que se refieren ciertos amoríos que omite discretamente el fraile de Irache. 129

CAPÍTULO XIII.—De cómo el reprender una cosa en que no se ha pensado, pone en tentacion de hacer lo que se reprende. 141

CAPÍTULO XIV.—De cómo el paje rubio se encargó de una embajada cerca del capitán de aventureros 151

CAPÍTULO XV.—De cómo Doña Blanca de Navarra y el capitán de aventureros intentaron escapar del castillo, y á dónde fueron á dar 159

CAPÍTULO XVI.—Dónde se prosigue la materia del capítulo anterior, con otros raros sucesos. 171

CAPÍTULO XVII.—En que acaba de contar una judía la historia que dejó interrumpida cierto cristiano. 185

CAPÍTULO XVIII.—De cómo Doña Blanca de Navarra se entretenia en el castillo de Ortés 199

CAPÍTULO XIX.—Del lastimoso fin que tuvo D.^a Blanca de Navarra. 217

SEGUNDA PARTE.

Quince días de Reinado.

CAPÍTULO I.—Entra el lector en relaciones personales con su santo varon, á quien solo conoce por sus escritos. 225

CAPÍTULO II.—De cómo nevó en Estella á fines de Enero de 1479; con otros sucesos no menos extraordinarios. 241

CAPÍTULO III.—De cómo Chafaróte curaba la lepra por milagro á los que no la tenían. 255

CAPÍTULO IV.—De cómo el infanzón se hacia esperar de una persona desesperada 267

Jimeno y Chafarote pasaron en efecto al reino de Castilla, despues de haber recojido á Samuel, que sanó al poco tiempo.

El jóven Monarca que sucedió á doña Leonor, llamado Febo por su peregrina hermosura y gentileza, murió tres años despues. Era muy aficionado á tocar la flauta, y al acercarla un día á sus lábios se sintió repentinamente herido de mortal veneno.

Ocupó al Trono su hermana doña Catalina, casada con Juan Labrit. Estos Reyes no murieron envenenados, ni era menester que así perecieran, puesto que cayeron destronados por las tropas de Fernando el Católico, llamadas por el conde de Lerin.

Pero de estos sucesos hablaremos, con el favor de Dios, en otra obra.

FIN.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litograficos, en negro y colores.

VIUDA DE CONRADO GARCIA.

PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Maseras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su *resonador*.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id. clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalages.

Representacion exclusiva de varias fábricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado Garcia, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

limeno y Charlotre pasaron en efecto al reino de Castilla, después de haber recibido á Samuel, que andó al poco tiempo.

El joven Monarca que sucedió á don Alonso, llamado Pedro por su hermosa hermosura y gentileza, murió tres años después. Era muy aficionado á torrar la haza, y al acercarse un día á sus labios se sintió repentinamente herido de mortal veneno.

Ocupó al Trono su hermana doña Catalina, casada con Juan Labrit. Estos Reyes no murieron envenenados, ni era necesario que así parecieran, puesto que cayeron destrozados por las tropas de Fernando el Católico, llamadas por el conde de Lerín.

Pero de estos sucesos hablatemos, con el favor de Dios, en otra obra.

INDICE.

PRIMERA PARTE.

La Princesa de Viana.

	Páginas.
CAPÍTULO I.—De cómo Mossen Pierres de Peralta conoció que la villana de Mendavia no era lo que parecía	5
CAPÍTULO II.—De cómo Jimeno dió muchos pasos en balde para averiguar lo que irá sabiendo el curioso lector, sin necesidad de mover un pié	17
CAPÍTULO III.—De cómo Jimeno imitó á David.	31
CAPÍTULO IV.—De cómo Jimeno, queriendo informarse de los demás, encontró quien le informase de sí mismo	45
CAPÍTULO V.—En que el autor suspende los amoríos para tratar de cosas más graves.	61
CAPÍTULO VI.—Del encuentro que tuvo el capitán de aventureros con una religiosa de San Benito	69
CAPÍTULO VII.—Que está entre el sexto y el octavo, y no sirve para otra cosa	83
CAPÍTULO VIII.—En que se refieren sucesos antiguos que, maguer parezcan impertinentes, atañen á nuestra historia.	89